

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



# EL BAILE DE LA CÁRCEL

Como un incentivo para la reinserción social, el Reclusorio Oriente fue sede del concurso de "Concurso Inter-Centros Penitenciarios de Baile 2024", en el que los participantes del Reclusorio Norte se alzaron con los tres primeros lugares en las categorías individual, folklórica y aérea. Staff

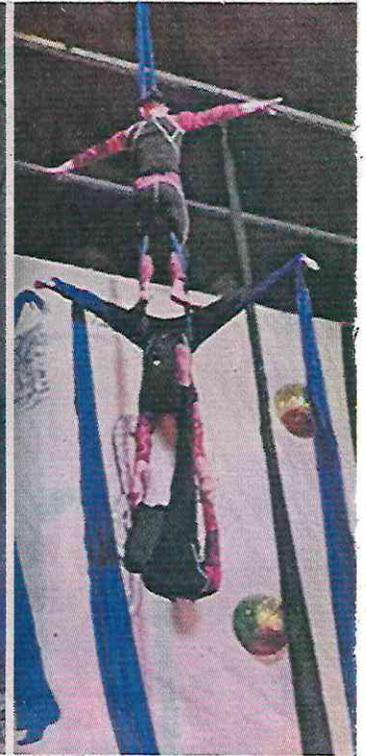




FOTO: ESPECIAL

Terminó su loca cvarrera contra un árbol

IBA RÁPIDA Y FURIOSA

28

# PATRULLA PROVOCA CHOQUE; 6 HERIDOS

## La unidad policiaca se estrelló contra un auto particular, en la colonia Roma

DEYANIRA CARMONA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Un uniformado estrelló su patrulla de la CDMX contra un auto particular en la colonia Roma Sur, en la alcaldía Cuauhtémoc, el fuerte choque provocó que también se impactara contra un árbol y terminara con las dos ruedas delanteras arriba de la banqueta; en el accidente seis personas, entre ellas cuatro policías, resultaran lesionadas.

Según datos de investigación, el percance se suscitó sobre el cruce del Eje 3 Sur Baja California y la calle de Tonalá, frente a una tienda de autoser-

vicio con razón social Oxxo, en dicha colonia.

Se sabe que los cuatro defensores de la ley se desplazaban, a bordo de dicha unidad cuando de repente se impactaron contra un automóvil particular; el accidente fue tan fuerte que a consecuencia de la velocidad terminaron embarrados contra un árbol.

Tras los hechos, los mismos uniformados solicitaron el apoyo de sus colegas, quienes arribaron minutos después, en compañía de paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) e integrantes de Protección Civil, los cuales rescataron a las dos personas que quedaron prensadas

entre los tubos del automóvil y, posteriormente, apoyaron a los cuatro uniformados.

Después de que personal prehospitalario les brindó los primeros auxilios, los seis lesionados fueron trasladados a un nosocomio de la zona, para su correcta atención médica, pues presentaban varios malestares a consecuencia del choque.

Durante las labores, los policías custodiaron el lugar y al sitio arribaron agentes de la Fiscalía General de Justicia capitalina, los cuales tomaron registro de los hechos y, posteriormente, dicha institución, abrió la carpeta de investigación correspondiente. Hasta el momento se desconoce el motivo por el cual el policía perdió el control de la unidad, sin embargo, sabuesos ya indagan para esclarecer los hechos.

### HOSPITAL

Los lesionados fueron trasladados a un hospital cercano para su atención médica



# APRIETAN LA FUSCA

ANDREA AHEDO

**CIUDAD DE MÉXICO-** El asalto armado a una familia ocurrido en la Alcaldía Miguel Hidalgo fue evidenciado en redes sociales.

En un video se observa que dos hombres vestidos con playera del partido Morena abordan a una mujer, un

hombre y una niña que estaban en un auto estacionado.

Según los reportes, el robo ocurrió a las 10:00 horas de ayer en la calle General Miguel Quintana, Colonia Daniel Garza.

La familia habría llegado desde Toluca, Estado de México, para comprar un vehículo por al menos 100 mil pesos.

Cuando esperaban llevar a cabo la

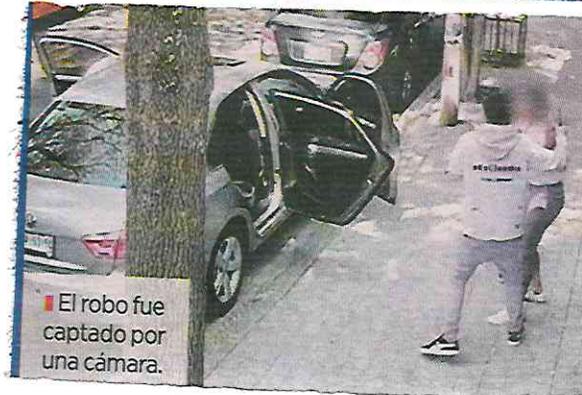
transacción, los dos delincuentes se acercaron a las ventanillas pistola en mano.

A la mujer, que ocupaba el asiento del copiloto, la obligaron a bajar del automóvil, al igual que a su hija de la parte trasera.

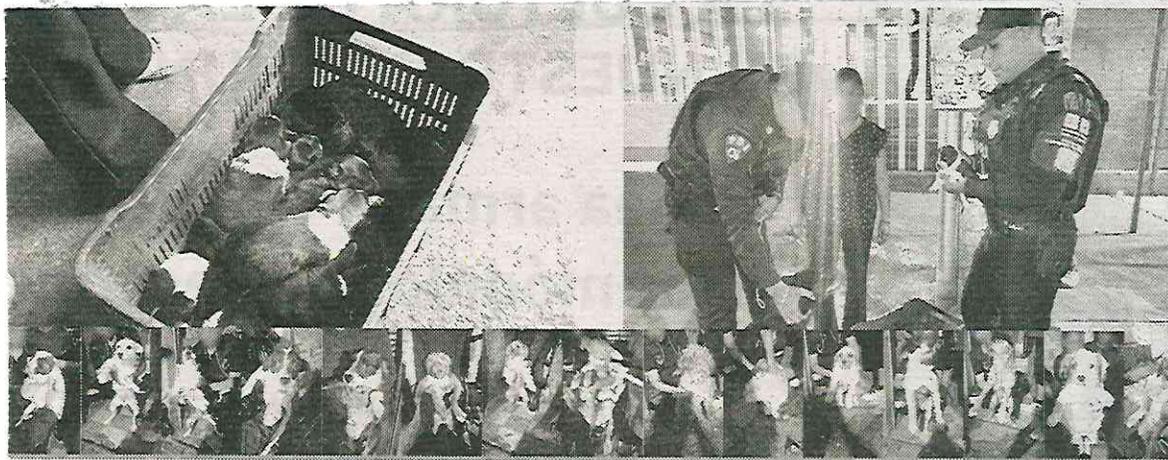
“Sino me das el dinero te mato”, decía el agresor.

La mujer le pidió que no las dañara y le entregó una mochila con el dinero en efectivo.

Los asaltantes huyeron pie.



El robo fue captado por una cámara.



## RESCATAN A 18 PERROS EN DOS ALCALDÍAS 28

● Integrantes de Brigada de Vigilancia Animal rescataron a 17 perritos que vivían en malas condiciones, en un domicilio ubicado en la calle Sur 121, en la colonia Tlacotal, en la alcaldía Iztacalco; los perritos se comían unos a otros por falta de alimento. En otro caso similar, agentes PBI auxiliaron a una perrita y a sus 11 cachorros, tras ser abandonados dentro de un puesto semifijo en el CETRAM Santa Martha Acatitla; la propietaria del local refirió que el espacio era rentado por otras personas y al final adoptó a la familia de lomitos.



Bomberos combatió el fuego

**LOS AGARRÓ MIENTRAS DORMÍAN**

# Incendio 29 provoca alarma en Tepito

REDACCIÓN  
GRUPO CÁNTON

**CIUDAD DE MÉXICO.** - Gran alarma provocó entre vecinos de la colonia Morelos un incendio que se registró durante la madrugada en un departamento de la colonia Morelos, donde varios vecinos salieron de sus casas para ponerse a salvo.

## CAUSA

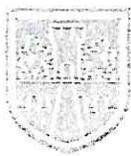
Según reportes de las autoridades todo se debió a un corto circuito

Al sitio arribaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como elementos del Heroico Cuerpo de Bomberos de la CDMX, quienes tuvieron que combatir el siniestro desde el interior y exterior del edificio, mientras vecinos de calles aledañas miraban con asombro cómo avanzaban rápidamente las llamas.

De acuerdo a las primeras pesquisas, el incendio fue producto de un corto circuito, el cual provocó que todo el departamento se prendiera en llamas, en el segundo piso del complejo habitacional, ubicado en el número 23 de la calle Carpintería, entre las calles de Mecánicos y Mineros, a escasas dos cuerdas de la estación Tepito del Metro.

Los vulcanos reportaron que varios cuartos quedaron completamente quemados, incluyendo muebles, ropa y artículos de plástico; sin embargo, a pesar de lo aparatoso del incidente, no se reportaron personas lesionadas.

Después de una hora de ardua labor, los traga humo controlaron la conflagración y los habitantes del inmueble pudieron regresar a sus casas.



## Yo lector

### ARRANCONES 10

Los operativos que realizan en la Ciudad de México, que no sólo incluye alcoholímetro, sino también el de verificar que los conductores de motocicletas vengán debidamente equipados y protegidos, son muy importantes para evitar que haya accidentes. El problema es que los mismos conductores desafiamos la leyes, ya que los jóvenes, por ejemplo, organizan arrancones en diversas avenidas de la capital, en donde generalmente tienen contactos con (malos) elementos viales, quienes les avisan dónde se montarán los operativos. Lo mismo que ocurre con los puestos del alcoholímetro. Ojalá que estos chicos entendieran que no sólo se ponen en riesgo, sino también inocentes con los que pueden chocar si llegan a tener un accidente automovilístico. Varias veces mi esposo y yo hemos observado como en avenidas importantes como Miguel Ángel de Quevedo, Universidad o Patriotismo, las utilizan para sus carreritas, particularmente en esta última vía me ha tocado ver cómo se juntan los chavitos, porque, en realidad son muy jóvenes, incluso podría apostar que hay menores de edad.

Me queda claro que deben tener malos elementos policiacos que se les avisan de los operativos, porque los jóvenes hacen mucho ruido como para que las autoridades no se alerten. En fin, como la corrupción no es un área que pueda combatirse en serio, apelemos a que los operativos sí funcionen. Ya basta de que haya personas inocentes que resulten lesionadas por la irresponsabilidad de unos cuantos, que encuentran diversión en una actividad ilegal y peligrosa.

**SANDRA GÓMEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

**FGJCDMX**



## DUDAS DE UN ATAQUE

La SSP y la Fiscalía de la CDMX revelaron un video de la agresión contra la candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, y saltaron contradicciones entre su acusación y lo observado. Las autoridades no han detenido a nadie por el atentado:



LA AGRESIÓN



### LOS DICHOS

“No sé si venía en una motocicleta o en un auto”.

“Fueron alrededor de 6 disparos, pensé que me venían siguiendo”.

“Cuando escuché el primer disparo mi chofer arrancó a toda velocidad”.

### EL VIDEO

Una persona llega caminando y dispara desde la acera.

Hubo 5 disparos a un auto que llevaba 4 minutos estacionado.

Tardó 15 segundos en avanzar desde el primer disparo.

LAMENTA CANDIDATA QUE SE DIFUNDA VIDEO

**CIUDAD**



## Difunden video de ataque contra opositora

**VOTO24**

SELENE VELASCO  
Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

Alessandra Rojo de la Vega, candidata del PRI, PAN y PRD a la Alcaldía Cuauhtémoc, reprochó que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) divulgaran videos del ataque a tiros que sufrió el sábado en la Colonia Peralvillo... sin informarle antes avances en la investigación.

“Me parece lamentable, triste, frustrante, enterarme por medio de un tuit sobre lo que viví, de ver un video de lo sucedido, de revivir lo que pasé hace unos días sin previa consulta”, dijo en entrevista.

Ayer, los titulares de la FGJ y de la SSC dieron a conocer una grabación en la que se aprecia a un hombre con casco que llega caminando y dispara en cinco ocasiones contra la camioneta estacionada de la opositora. Con el seguimiento de videocámaras establecieron que el atacante corrió y abordó una motocicleta conducida por un segundo sujeto.

Avanzaron sobre Circuito Interior y al llegar a la calle Transvaal, en la Colonia Pensador Mexicano, abandonaron la moto y siguieron a pie hasta Metro Oceanía.



■ El sujeto dispara cinco veces contra la camioneta. Escapa con prisa y se pierde. Ahora se sabe que huyó en una motocicleta.

“Más tarde, los probables responsables vuelven al lugar en una camioneta color verde por la motocicleta; sin embargo, al no poder encenderla, la suben al automóvil, trasladándose hacia el Estado de México”, indicó el encargado de despacho de la Fiscalía, Ulises Lara.

La aliancista explicó que denunció, pero que no tiene confianza en que las autoridades actúen.

“Ya no espero nada de la Fiscalía. Seguramente ni van a encontrar los agresores, porque no los encuentran para las más de 30 mujeres que acompañé todos los días, ¿qué puedo esperar de mí?”, lamentó.

Luego de denunciar el atentado, morenistas acusaron un montaje. Sobre todo, porque en su declaración inicial aseguró que el chofer que

la acompañaba aceleró de inmediato para salir del lugar, mientras que en el video se aprecia que permaneció al menos 15 segundos antes de avanzar.

Para ella, estas descalificaciones son una constante para denostar a las víctimas de delitos que incomodan a las autoridades.

“Es el reflejo de lo que viven las mujeres en este País. ¿Ahora es mi culpa que me hayan disparado por quedarme más minutos de la cuenta. Así como las mujeres que salen de noche y que las agreden, entonces, es porque salieron de noche, porque fueron una fiesta. Así como las madres buscadoras que son revictimizadas por este Gobierno, siempre sus justificaciones para seguir mostrando su negligencia criminal”, criticó.



CAPTURA DE PANTALLA

En el video se observa a un sujeto que usa casco disparar contra la camioneta de la candidata.

## Ubican a agresor de la candidata Alessandra Rojo

**DAVID FUENTES**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A tres días de la agresión a tiros de la que fue víctima la candidata del PRI-PAN-PRD a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, se difundió el video del ataque. Las autoridades de investigación dieron a conocer que ya buscan a los responsables, pues gracias a las cámaras de vigilancia se logró establecer su ruta de escape.

En las imágenes de una cámara de seguridad de un domicilio se observa cómo un individuo camina por la banqueta, cuando llega a un costado de la camioneta de la abanderada —la cual está estacionada en una calle de la colonia Peralvillo para atender un reporte, según ha referido en varias entrevistas— el hombre que porta un casco de motociclista apunta con un arma de fuego y comienza a disparar contra el vehículo; luego huye del lugar corriendo.

“Dicha persona abordó una motocicleta, en la que ya lo esperaba otro hombre, dándose a la fuga por Circuito Interior hasta llegar a la calle Transval, de la colonia Pensador Mexicano, alcaldía Venustiano Carranza, donde abandonan la motocicleta y continúan a pie hasta el Metro Oceanía”, detalló el encargado del despacho de la fiscalía, Ulises Lara.

“Más tarde, los probables responsables vuelven al lugar en una camioneta color verde por la motocicleta; sin embargo, al no poder encenderla la suben al automóvil, trasladándose hacia el Estado de México”, agregó.

El jefe de la Policía, Pablo Vázquez, agregó que contactaron con Rojo de la Vega para brindarle protección. ●



# Fiscalía va tras el rastro de dos implicados en el ataque a Rojo de la Vega

**Violencia.** La aspirante a alcaldesa en Cuauhtémoc recibió un mensaje de auxilio y acudió; difunden imágenes del atentado

REDACCIÓN Y CARLOS VEGA  
CIUDAD DE MÉXICO

Las autoridades de Ciudad de México rastrean a dos implicados en el ataque a Alessandra Rojo de la Vega, candidata de la coalición Va por CdMx a la alcaldía Cuauhtémoc, quien acudió al punto donde su camioneta fue baleada después de recibir un mensaje de auxilio en una hoja de papel.

“Necesito hablar contigo. Ayúdame”, decía el pedazo de hoja que la abanderada de PAN, PRI y PRD recibió la noche del 11 de mayo durante un evento en la colonia Peralvillo.

En el recado, escrito en una hoja arrancada de un cuaderno forma francesa y al que MILENIO tuvo acceso, resalta en mayúsculas la palabra “urge”.

Junto a esas frases aparece la dirección Francisco Tamagno 159 y un teléfono celular.

El número 159 está a media cuadra de Circuito Interior, por donde escapó el hombre que disparó a la camioneta de la candidata a bordo de una motocicleta.

A tres días de la agresión, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara, detallaron los avances de la investigación.

Según Lara, tras disparar a la camioneta de la aspirante oposi-

tora, el agresor subió a una motocicleta en la que lo esperaba otro individuo, “dándose a la fuga por Río Consulado hasta llegar a la calle Transvaal de la colonia Pensador Mexicano, en la alcaldía Venustiano Carranza”.

En este punto abandonaron la motocicleta y continuaron a pie hasta el Metro Oceanía.

“Más tarde, los probables responsables vuelven al lugar por la motocicleta en una camioneta verde, pero, al no poder encenderla, la suben al automóvil, trasladándose hacia el Estado de México”, indicó el funcionario.

En su intervención, el jefe de la policía capitalina añadió que

se pudo rastrear los pasos de los implicados a partir del análisis de cámaras públicas y privadas y dijo que ya se brinda protección a Rojo de la Vega.

“Se pusieron a disposición de la candidata medidas de resguardo y seguridad personal para sus traslados y actividades cotidianas... con el objetivo de dar cumplimiento al ordenamiento ministerial y salvaguardar su integridad física”, puntualizó.

## “Se tomó su tiempo”

El hombre que disparó a la camioneta de la candidata a la alcaldía Cuauhtémoc no intentó acercarse al vehículo, a pesar de que no había nada que se lo impidiera, y detonó su arma desde la acera contraria.

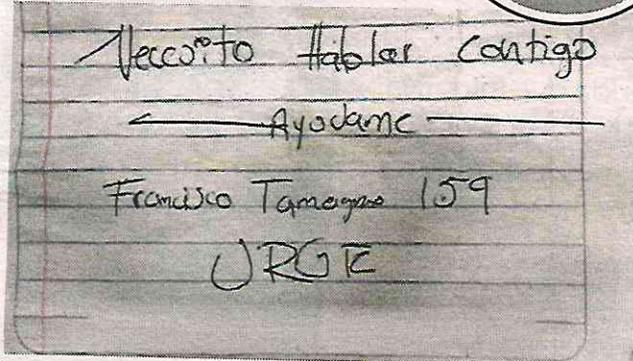
En un video de casi cuatro minutos, difundido por las autoridades, se observa al agresor con un casco de motociclista negro que camina en la acera de enfrente donde estaba estacionado el vehículo de la aspirante.

Al aproximarse a unos 10 metros de la camioneta, saca el arma de su ropa, da 12 pasos, se detiene sobre la banqueta, a unos 3 o 4 metros de la unidad, y dispara con precisión a la parte trasera. No se observa al tirador descender de ningún vehículo, pero se aprecia que se tomó tiempo antes de accionar el arma.



### Agresión

Imágenes del ataque a balazos contra la candidata de la coalición Va por la Ciudad de México a la alcaldía Cuauhtémoc el pasado 11 de mayo



Mensaje entregado a Rojo de la Vega con la dirección del lugar donde la atacaron.



Un hombre con sudadera y casco de motociclista accionó un arma contra el vehículo.



Los agresores huyeron en una motocicleta rumbo al AICM.



Dejan la moto en Pensador Mexicano por avería; regresan por ella en una camioneta.



## Reprocha Rojo de la Vega que no le informaran de los avances en pesquisas

FGJ y SSC dan a conocer el video del ataque que sufrió la candidata // Van tras agresor y un cómplice

LAURA GÓMEZ FLORES Y  
ELBA MÓNICA BRAVO 32

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México busca al hombre que disparó en cinco ocasiones contra la camioneta de la candidata de la coalición Va por la CDMX a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, la noche del sábado pasado en la colonia Peralvillo, quien huyó junto con su cómplice en una motocicleta hacia el estado de México.

El coordinador general de Investigación Territorial de la dependencia, Ulises Lara, detalló que unos minutos después de estacionarse en la calle Francisco Tamagno y observar quiénes viajaban en la camioneta, disparó a la parte trasera y corrió para abordar una motocicleta conducida por otro sujeto.

Tras circular por Circuito Interior, explicó, llegaron a Transvaal, colonia Pensador Mexicano, en Venustiano Carranza, donde abandonaron la moto y caminaron a la estación Oceanía del Metro, pero regresaron por ella y al no encender, la subieron a una camioneta y huyeron al estado de México.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que se ofrecieron a la candidata medidas de seguridad en su domicilio y de sus familiares, así como de resguardo para sus traslados y actividades cotidianas.

Rojo de la Vega señaló que desde el lunes pasado cuenta con elementos de la Policía Bancaria e Industrial para su seguridad personal, pero reprochó que ambos funcionarios hicieran público el video del ataque directo en su contra antes de mostrárselo y dar a conocer los avances de la indagatoria.

“Enterarme por Twitter (ahora X) sí está gacho, está grueso”, pero “voy a seguir (en la contienda) sin rajarme, así tenga pánico, miedo, así vuelva a vivir una y otra vez lo que viví, que no está siendo bonito. No duermo, tengo ansiedad, pero no le vamos a fallar a la gente”, sostuvo.



Acusan demora en proceso por acusación falsa

# Retardan denuncia en contra de policía

**Demuestra inocencia tras ser encarcelado por robo; impunes, falsos testimonios**

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Que condenaran a seis años de prisión a José Emilio llevó menos de un año, pero tras comprobarse su inocencia y ser absuelto, la denuncia que puso contra el policía que habría falseado su testimonio no avanza a más de dos años.

Celeste Rodríguez, la mamá de José Emilio, señala que tuvo que luchar contra los órganos institucionales para lograr demostrar que su hijo no había robado un rotomartillo, una bomba y tampoco había amagado con un cuchillo a la supuesta víctima con un amigo, quien ni siquiera fue enjuiciado tras pasar 20 días hospitalizado.

Luego de que una jueza desestimó las contradicciones en los testimonios y pruebas presentados por la parte acusadora, un Tribunal de Alzada determinó que la mis-

ma no había sido exhaustiva en la revisión de las mismas y decretó la absolución para José Emilio.

Aunque Celeste está más tranquila porque su hijo ya está en libertad, le perturba saber la facilidad con la que alguien puede meter a alguien inocente a la cárcel con la complicidad de autoridades y por la

ineficiencia para hacer lo que les corresponde, dijo.

Debido a ello es que puso una denuncia en contra de los policías Francisco Javier "N" y Gilberto "N", quienes señalaron haber participado en la detención y falsearon su testimonio en contra de José Emilio.

Con el primero se llegó a una mediación, pero el caso del segundo no ha avanzado, por lo que Celeste cuestionó la celeridad con la que lograron sentenciar a su hijo y la tardanza para hacer justicia a su hijo por las repercusiones emocionales, físicas y económicas que hasta ahora tienen por esos hechos.

José Emilio fue sentenciado el 15 de febrero de 2022 por el robo de un rotomartillo y una bomba en conjunto con su amigo Yair, luego de que fueron acusados por la vecina de éste último de haber ingresado a su domicilio el 18 de marzo de 2021 y que, al descubrirlos, dijo, José la amagó con un cuchillo.

De acuerdo con José Emilio, ese día estaba con su amigo Yair en el lugar donde rentaba, junto a la señora que los denunció y éste último se peleó con los hijos de ella ese día por la mañana.

Por la tarde la señora confrontó a Yair y ambos discutieron. Después ya estaban los familiares de la señora golpeando con tubos la puerta del lugar que rentaba Yair y al intentar quitárselos para evi-

tar que abrieran, lo golpearon.

Luego los sacaron y siguieron agrediendo a golpes, llegaron policías y los subieron a una patrulla. Debido a las lesiones que llevaba, José Emilio acabó en un hospital y fue hasta que salió, cuando lo llevaron al Ministerio Público, que se enteró que decían que era un ratero, dijo en su declaración.

Celeste también acusó a los particulares por fabricar, alterar, simular elementos de prueba, pero no los vincularon porque la señora, supuesta víctima, argumentó que era de origen mazahua, según explicó.

La denuncia que intentó poner contra de los Ministerios Públicos, dijo, no procedió penalmente, por lo que levantó un acta administrativa por no hacer su trabajo conforme a la ley, pero hasta ahora no ha tenido avance.



# Las contradicciones

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Tras interponer una apelación, un Tribunal de Alzada detectó las anomalías e incongruencias en las pruebas presentadas por la supuesta víctima.

Entre las contradicciones halladas se encontró que la denunciante aseguró que se habían metido a su casa; no obstante, que las chapas no estaban forzadas y no había modo de ingresar por otro lado.

Que aseguró que los dos huyeron a bordo de una motocicleta y que José Emilio llevaba en la mano derecha el rotomartillo y con la derecha conducía la unidad; sin embargo, que sin el uso de la mano derecha en la misma el manejo es imposi-

sible, debido a que ahí se encuentra el acelerador.

Además de que era imposible que peatones los detuvieran a bordo de la unidad, como dijo la denunciante, debido a que tenían ventaja sobre ellos y podrían ser atropellados.

Así como el testimonio de una mujer que señaló que vio cómo María del Carmen ingresó a su domicilio con un policía y luego sacaron un rotomartillo y una bomba de las características de las que dijo le robaron y las subió a una patrulla.

Además de que en fotos y videos en los que se ve cómo son detenidos no se observan ni los supuestos objetos robados ni la moto que se supone usaron para huir.

## Liberación

Tras seis meses en prisión, un Tribunal de Alzada determinó la absolución para José Emilio:



ACTO. Ciudad de México, 4 de junio de 2022.  
Visto la comparecencia que originó el presente, lo suscrito tiene por revocado el oficio 1182, agnoscido por el Magistrado JOSÉ GUADALUPE CABRERA DOMÍNGUEZ, integrante de la Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, a través del cual remitió a prisión preventiva a la sentencia

Acusatorio del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Belem Bolaños Martínez, dentro de la carpeta judicial TEO09/0254/2021, en contra de JOSÉ EMILIO AMAYA RODRÍGUEZ, por el delito de ROBO AGRAVADO, cometido en agravio de María del Carmen Ramírez Martínez; ante la duda razonable en la comisión del delito de ROBO AGRAVADO, como consecuencia se decreta su **INMEDIATA Y ABSOLUTA LIBERTAD...**

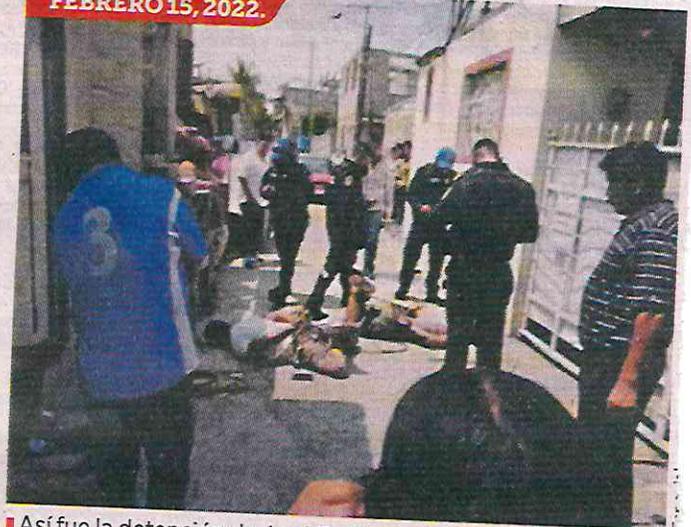
## EL FALLO...

Expone la duda razonable en la comisión del delito de robo agravado.

GUADALUPE CABRERA DOMÍNGUEZ Y JUAN CARLOS RIVERA GARCÍA, en virtud de sus facultades Ministeriales de Ley, se ordena la inmediata y absoluta libertad de JOSÉ EMILIO AMAYA RODRÍGUEZ, en la comisión del delito de ROBO AGRAVADO, cometido en agravio de MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ MARTÍNEZ.

Asimismo, se ordena el levantamiento de la medida cautelar consistente en prisión preventiva oficiosa, impuesta al citados justiciables, de todo índice o registro público y notaría en el caso que figuren, así, determinando, respectivamente, y este

FEBRERO 15, 2022.



Así fue la detención de José Emilio, quien demostró su inocencia, y su amigo.



LE DIÓ 15 PUÑALADAS PORQUE LO DETÓ

# ¡DEJAN LIBRE A MENOR QUE INTENTÓ MATAR A SU NOVIA!

## Sus padres tienen miedo de que intente atacarla de nuevo, ya que sabe en donde vive y ellos le abrieron las puertas de su hogar

**SALVADOR TREJO**  
**DEYANIRA CARMONA**  
GRUPO CANTÓN

CASOS QUE ALARMAN



El menor quedó bajo el cuidado de sus madre

**CIUDAD DE MÉXICO.-** En México se comete un feminicidio infantil cada cinco días, una cifra verdaderamente terrible, sobre todo porque ninguna autoridad hace nada por evitarlo; recientemente, uno de los casos más alarmantes fue el de la niña Alondra, de escasos 13 años de edad, quien fue atacada sin misericordia por su exnovio Rodrigo "N", de la misma edad, en venganza porque lo había terminado.

La niña recibió 15 puñaladas en la cabeza y el cuello por parte del agresor, de la misma edad, afuera de la escuela donde ambos estudiaban, ubicada en la calle Porfirio Sosa y Calle David Peñaflor, en Colonial Iztapalapa, en la alcaldía del mismo nombre.

### LEY BENÉVOLA

Desafortunadamente, la ley contra los menores es muy benévola y un juez de justicia penal para adolescentes dictó auto de vinculación a proceso contra

el agresor de Alondra, por el delito de feminicidio en grado de tentativa, sin embargo, por ser una persona menor de 14 años, el imputado seguirá su proceso en libertad, como lo señala la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, pues se determinó la libertad del imputado por pertenecer al grupo Etario I (persona menor de 14 años de edad).

El impartidor de justicia determinó que el menor quede bajo el cuidado y vigilancia de su madre; se le prohibió acudir a la casa de la víctima y a la escuela, además de que se solicitó coad-

yuvancia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF). También se fijaron 50 días para el cierre de la investigación complementaria.

### INVESTIGACIONES

De acuerdo a las indagatorias llevadas a cabo por agentes de la Policía de Investigación (PDI), el menor de 13 años y la víctima habían tenido una relación sentimental de ocho meses, pero ella decidió terminarlo porque él mostraba conductas muy agresivas.

Sin embargo, el 17 de abril, alrededor de las 4:30 de la tarde,



2

Rodrigo fue a la Escuela Liceo Emperadores Aztecas, donde ambos estudiaban, para esperar a su exnovia al terminar las clases. Al salir la llevó con lujo de violencia atrás de un camión y la comenzó a jalonear y golpear hasta dejarla inconsciente.

Al volver en sí, la chica intentó ponerse a salvo y comenzó a gritar "auxilio, auxilio...ayúdenme", pero él comenzó a golpearla de nuevo y sacó un cuchillo que le clavó en 15 ocasiones en la zona de la cabeza y el cuello. Vecinos y padres de familia que escucharon los gritos desesperados de la menor corrieron a ayudarla y detuvieron al agresor para evitar que escapara.

**TIENEN MIEDO**

Isaac "N", padre de Alondra, se mostró contrariado por la resolución del impartidor de justicia, ya que el agresor de su hija intentó matarla y las autoridades quisieron minimizar los hechos al darle un "matiz de un altercado".

"Esto que pasó nos daña como familia, como padres de una menor, atacad por otro adolescente que, de manera premeditada, de manera totalmente ruin y salvaje atacó a mi hija, saliendo de la escuela a la casa", dijo.

Visiblemente consternado por la decisión del juez el papá de Alondra confesó a **BASTA!** que tienen temor de que el agresor intente buscar nuevamente a su hija para atacarla.

"Obviamente

tenemos temor porque lo dejaron libre y a este joven lo recibimos en la casa, sabe dónde vivimos y aunque haya medidas de restricción con el tiempo se van disminuyendo y ahora existe el temor de que mi hija salga y que este sujeto intente matarla, porque esa fue su intención", señaló.

Agregó que, aunque su hija Alondra ya fue dada de alta por los médicos, ahora la recuperación física, emocional y psicológica va a ser muy difícil, va a ser un proceso muy largo y quedará marcada de por vida.

"Quiero expresar que estamos muy indignados por lo sucedido, porque es una tentativa de feminicidio con todas las agravantes. Clamamos por justicia y no nada más para mi hija, sino para todas las mujeres y todas las niñas que han sufrido este tipo de violencia", finalizó indignado Isaac, padre de la menor.



Nos enteramos que este chico estaba en tratamiento psiquiátrico y entonces ¿por qué lo aceptaron en la escuela? Mi hija ya está fuera de peligro a pesa de las heridas y la saña con que este muchacho le provocó las lesiones en la cabeza y en el cuello. Mi hija se salvó de milagro porque el cuchillo no tocó ningún órgano vital o alguna vena principal",

**ISAAC**  
PADRE DE LA VÍCTIMA.

**LEY**



La Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, determina que ningún imputado que pertenezca al grupo Etario I (persona menor de 14 años de edad) puede ser encarcelado

**CASO OMISO**



La Escuela Liceo Emperadores Aztecas quiso minimizar los hechos y darle un matiz de altercado, cuando se trató claramente de un intento de feminicidio



PIDEN SE INVESTIGUE A LIMÓN TRAS AMEDRENTARLO

# Exigen justicia, Darío se quitó la vida en ÁO

EL EXTRABAJADOR EN ÁLVARO OBREGÓN SE SUICIDÓ EN MARZO DEL 2023 LUEGO DE RECIBIR AMENAZAS DE MUERTE POR PARTE DE LA ALCALDESA PANISTA Y SUS COLABORADORES CERCANOS



Familiares se manifestaron en su memoria.

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Familiares de Darío Villeda, quien se suicidó en marzo del año pasado derivado de las amenazas recibidas por la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, y sus colaboradores más cercanos, se manifestaron para exigir la intervención de las autoridades capitalinas en las investigaciones que apuntan a la panista como una de las principales responsables tras el hostigamiento a la víctima.

En entrevista con Diario Basta, Verónica Rodríguez, madre

de Darío, declaró que ha sido víctima de persecución por parte de trabajadores de la alcaldía, pues ha recibido burlas y amenazas por parte de José Martínez, del área de Establecimientos Mercantiles, quien, le ha tomado fotos en múltiples ocasiones.

Además, agregó que a más de un año de la muerte de su hijo, la Fiscalía precisó que la carpeta de investigación se extravió, por lo que exigió, durante esta protesta, la inmediata atención del caso.

“Todo comenzó por una foto que él subió, Limón y Mariana Rodríguez lo humillaron, se burlaron de él, le dijeron que los comerciantes les daban asco y



que las fuera a acusar con su presidente López Obrador, que Limón no tenía miedo; hasta le hizo señas con las manos”, declaró la madre de la víctima, quien agregó que Lía habló con ella para decirle que la única manera de perdonarlo, era si Villeda se arrojaba frente a ella y le lloraba.

Precisó que actualmente, trabajadores de la alcaldía cercanos a la familia le han informado que la panista se burla del tema y ha hecho alusión a que Darío tenía una enfermedad mental.

La madre de Darío enfatizó que la denuncia interpuesta ante la Fiscalía capitalina será en contra Lía Limón, pues busca hacer justicia tras los videos grabados por Darío, donde relata la corrupción y saqueo de recursos que se vive en la alcaldía.

“Limón nos dejó sin nuestra fuente de trabajo, somos cinco familias, nos quitó nuestro negocio, nadie se metía con nosotros; pido se nos haga justicia porque no se vale tanto acoso de su gente, es algo triste e incómodo; con este movimiento, si me pasa algo, culpo a Limón, yo no tengo enemigos” sentenció la madre de Darío.

### CULPA

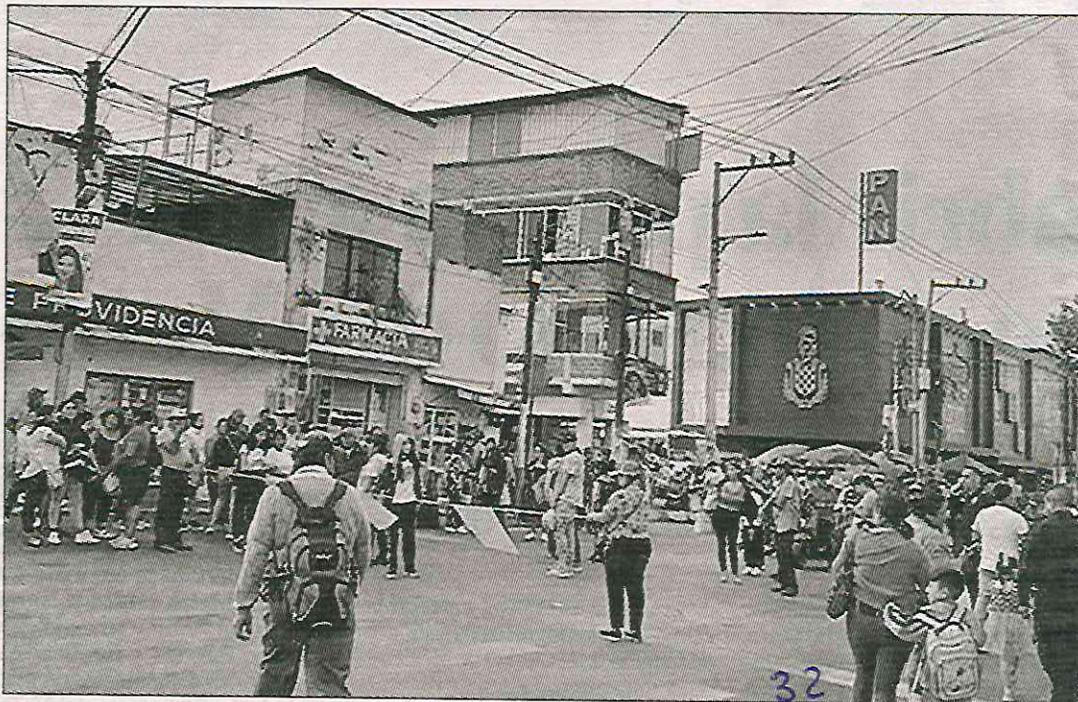
- La madre de Darío responsabiliza a Lía Limón de la muerte de su hijo

### AMENZAS

- La panista amedrentó en múltiples ocasiones a quien fu su colaborador en la alcaldía



## DEMANDAN ACELERAR BÚSQUEDA DE TRES MENORES



▲ Habitantes del poblado de Santiago Tulyehualco, en Xochimilco, bloquearon el cruce de avenida Aquiles Serdán y calzada Tláhuac-Tulyehualco para exigir a las autoridades agilizar la investigación sobre la desaparición de tres menores de edad el domingo pasado, quienes

fueron vistos por última vez en la colonia Los Cerrillos del mismo poblado. Melani Abril Canseco, Citlalli y Kevin, de 13, 14 y 15 años, respectivamente, son los menores que siguen sin ser localizados. Foto tomada de redes sociales



EN MILPA ALTA

# Capturan a asaltante y homicida

28

DEYANIRA CARMONA  
GRUPO CANTÓN

## PRÓFUGO



Uno de los asaltantes continúa prófugo

### CIUDAD DE MÉXICO.

Tras un intento de asalto, un desquiciado hombre ultimó a otro a puñaladas cuando ingería alimentos dentro de un establecimiento ubicado en la alcaldía Milpa Alta; el homicida ya fue detenido por las autoridades.

Una llamada anónima al número de emergencia 911, alertó a los policías de la SSC, quienes se trasladaron al cruce de las calles Tepecuntech y José María Morelos, en la colonia San Salvador Cuauhtenco.

Cuando llegaron a la taquería, las autoridades hallaron al joven sin vida a consecuencia de dos heridas en la espalda, por lo que acordonaron la escena y después dieron parte al Ministerio Público.

La propietaria del establecimiento señaló que momentos antes, dos sujetos ingresaron al sitio y la amagaron a ella y a los comensales con cuchillos para asaltarlos, pero como el jovencito se opuso a entregar sus pertenencias, los delincuentes lo ultimaron y, enseguida, huyeron del lugar.

Los uniformados montaron un operativo, hasta que en la calle Aldama, interceptaron a uno de ellos.



Primero muy muy y luego se puso de chillón